



PROCURADURÍA PARA LA DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS
MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
PERÍODO: JULIO, AGOSTO Y SEPTIEMBRE 2023



MESA PERMANENTE DE LA PROCURADURÍA PARA LA DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS SOBRE DERECHOS DE PUEBLOS INDÍGENAS

Creación;	Documentos Constitutivo de la Mesa Permanente de la Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos Sobre Derechos de Pueblos Indígenas
Descripción:	<p>La Mesa es una iniciativa de la Procuradora para la Defensa de los Derechos Humanos, basada en su atribución de: "Crear, fomentar y desarrollar nexos de comunicación y cooperación con organismos de promoción y defensa de los derechos humanos, gubernamentales, tanto nacionales. como internacionales y con los diversos sectores de la vida nacional"; contenida en el artículo 12, ordinal 8 de la Ley de la Procuraduría para la Defensa de los. Derechos Humanos.</p> <p>Es un espacio democrático y participativo orientado a coordinar esfuerzos con los pueblos indígenas, para incidir en la solución de los problemas o situaciones coyunturales que les afectan, así como una oportunidad para el monitoreo, análisis y discusión de las políticas públicas a su favor, y para la formulación de pronunciamientos sobre hechos concretos de violación a derechos humanos.</p>
Dependencia que la tiene a cargo:	Procuraduría Adjunta para la Defensa de los Derechos Civiles e Individuales
Objetivos:	Desarrollar un espacio de participación ciudadana con el propósito de monitorear e incidir en las políticas públicas orientadas a la protección de la población indígena de El Salvador.
Requisitos de Acceso/ Participación:	Pertenecer a los Pueblos Indígenas de el Salvador y/u organizaciones
Fecha de Inicio:	Fue constituida el 8/8/2005 y está vigente a la fecha
Integrantes:	Consejo Coordinador Nacional Indígena Salvadoreño CCNIS, Fundación Feliciano Ama, Movimiento Unificado Indígena de Nahuizalco, MUINA, Colectivo Kalmekat y Organización Madre Tierra
Resultados Principales:	<ol style="list-style-type: none">1. Reunión de la Señora Procuradora para la Defensa de los Derechos Humanos, licenciada Raquel Caballero de Guevara, con las organizaciones Movimiento Autónomo Indígena Salvadoreño MAIS y la Organización Afrodescendiente Organizados Salvadoreños AFROOS 4/07/20232. Mensaje de la Procuradora Mdh. Raquel caballero de Guevara con motivo de la Declaratoria hecha por la Honorable Asamblea Legislativa, de cada 9 de agosto como el "Día Nacional de los Pueblos Indígenas"3. Pronunciamiento de ña Procuradora para la Defensa de los Derechos Humanos, Mdh. Raquel Caballero de Guevara en el marco del Día Internacional de los Pueblos Indígenas. 9/08/20234. Jornada de Salud para los pueblos indígenas del Cantón Los Tanques, Caserío San Isidro, jurisdicción del municipio de Panchimalco. 29/08/20235. Campaña Institucional en el Marco del Día Internacional de la Mujer Indígena. 6/09/20236. Reunión de la Procuraduría Adjunta para la Defensa de los Derechos Civiles e Individuales, Procuraduría Adjunta para la Defensa de los Derechos Económicos, Sociales y Culturales y grupo de mujeres indígenas del Cantón San Isidro, Caserío Los Tanques, Municipio de Panchimalco. 13/09/2023 <p>Enlace: Informe</p>